

FUNCIÓN DE ENFERMERÍA UCI



- "La función propia de la enfermera en los cuidados básicos consiste en atender al individuo enfermo o sano en la ejecución de aquellas actividades que contribuyen a su salud o a su restablecimiento (o a evitarle padecimientos en la hora de su muerte) actividades que él realizaría por sí mismo si tuviera la fuerza, voluntad o conocimientos necesarios. Igualmente corresponde a la enfermera cumplir esa misión en forma que ayude al enfermo a independizarse lo más rápidamente posible. Además, la enfermera ayuda al paciente a seguir el plan de tratamiento en la forma indicada por el médico"

LAS NECESIDADES HUMANAS

- V. Henderson, se deduce que para ella el concepto de necesidad no presenta el significado de carencia, sino de requisito. Cada una de las 14 necesidades constituye el elemento integrador de aspectos físicos, sociales, psicológicos y espirituales.

14 NECESIDADES DE VIRGINIA HENDERSON

1. Respirar con normalidad.
2. Comer y beber adecuadamente.
3. Eliminación normal de desechos corporales.
4. Movilidad y posturas adecuadas.
5. Dormir y descansar.
6. Vestirse y desvestirse con normalidad.
7. Mantener la temperatura del cuerpo en los rangos normales.
8. Mantener una buena higiene corporal.
9. Evitar los peligros en el entorno y evitar poner en peligro a otros.
10. Comunicar emociones, necesidades, temores y opiniones.
11. Actuar o reaccionar de acuerdo con las propias creencias.
12. Desarrollar de manera que exista un sentido de logro.
13. Participar en actividades recreativas o juegos.
14. Aprender, descubrir o satisfacer la curiosidad personal.



A nurse in blue scrubs and a face mask stands in an ICU, holding a clipboard. In the background, there are several medical monitors on a stand. One monitor displays the 'mindray' logo. The scene is overlaid with a blue tint and white technical diagrams on the right side.

NOM-025-SSA-2013

La norma para la
organización y funcionamiento
de las unidades
de cuidados intensivos

RECEPCIÓN Y PREPARACION DE UNIDAD DEL PACIENTE EN ESTADO CRITICO



UCI (UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS)

- Se define como “una organización de profesionales sanitarios que ofrece asistencia multidisciplinar en un espacio específico del hospital, cumpliendo con los requisitos funcionales, estructurales y organizativos, de forma que garantiza las condiciones de seguridad, calidad y eficiencia adecuadas para atender **pacientes que siendo susceptibles de recuperación, requieren o precisan soporte respiratorio junto con soporte de, al menos, dos órganos o sistemas, así como todos los pacientes complejos que requieran apoyo por fallo multiorgánico**”.



Características



IMAGEN EN LÍNEA

- Son espacios destinados al cuidado de pacientes en estado crítico.
- Personal muy calificado y especializado.
- Recursos materiales altamente tecnológicos.
- En la UCI se llevan cabo intervenciones para manejar situaciones fisiológicas tan delicadas que comprometen la vida del paciente.
- Los pilares de la unidad: los cuidados críticos y la monitorización del estado del paciente.
- Los profesionales de enfermería son la principal fuente de asistencia a los pacientes durante su estancia.

¿Qué pacientes ingresan?

Solo tiene justificación ingresar pacientes potencialmente recuperables o aquellos que presentan un elevado riesgo de complicaciones. Éstos deben beneficiarse de los tratamientos y recursos.

- Programada.
- Urgente.



OBJETIVO:

- Establecer las características mínimas de infraestructura física y equipamiento, los criterios para la organización y funcionamiento de las UCI de los establecimientos para la atención médica hospitalaria, así como las peculiaridades que deben reunir los profesionales y técnicos del servicio que participen en la atención médica de pacientes en dichas unidades.



ALGUNOS DE LOS PUNTOS A CONSIDERAR PARA LAS CARACTERÍSTICAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE UNA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS

- • Fácil acceso
- Control de acceso
- Filtro de acceso
- Puertas y pasillos con dimensiones adecuadas
- Cubículos con espacio suficiente
- Al menos 16 contactos eléctricos
- Tomas fijas de oxígeno
- Tomas fijas de aspiración
- Cubículos en torno a la central de enfermeras
- Sistema de control térmico y de ventilación (entre 24 y 28°C)
- Humedad entre 30 y 60%
- Área de trabajo administrativo
- Área de lavado instrumental
- Sanitarios
- Almacén de equipos
- Cuarto séptico

FUNCIONES DEL PERSONAL TÉCNICO DE ENFERMERÍA UCI

FUNCIONES ASISTENCIALES

A. DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE NUTRICIÓN y ELIMINACIÓN

- Solicitar información por parte de la enfermera antes de proceder a administrar algún tipo de alimento, por si hubiera variado el estado clínico del paciente.
- Colocar al paciente en la posición adecuada antes de administrar los alimentos.
- Si se observa mala deglución, cesar la administración de alimentos y comunicarlo a la enfermera.
- Retirar los servicios una vez finalizada la ingesta, verificando como se ha producido la ingesta, así como el registro de la cantidad y composición de la dieta. Además llevar a cabo las medidas de higiene tras la ingesta de alimentos.
- Recoger y limpiar los útiles utilizados.
- Control de diuresis horario en pacientes con sonda Foley y comunicar oportunamente al personal de enfermería. Además de vaciar las bolsas recolectoras de orina al final de cada turno o cuando esté llena.
- Proporcionar y retirar chata o urinario cuando el paciente lo necesite.
- Proporcionar los frascos estériles al personal de enfermería para cambio de frascos de drenaje.
- Colaborar en los cambios de pañales e higiene genital en cada cambio.



B. DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE HIGIENE Y CONFORT

- ❑ Realizar el aseo del paciente crítico bajo la supervisión de la enfermera responsable del paciente y ayudada en las movilizaciones, a fin de evitar infecciones y contribuir al confort del paciente de forma sistematizada. Asimismo siempre que se necesario. Estas tareas se realizarán basándose en los protocolos de higiene del paciente crítico existentes en la unidad.
- ❑ Colaborar con el aseo oral de pacientes en ventilación mecánica u otro tipo de oxigenoterapia.
- ❑ Realizar la cama del paciente de forma adecuada, bajo la supervisión de la enfermera responsable del paciente, evitando pliegues en la ropa, para proporcionar el confort del paciente crítico. Seguir protocolo de la Unidad.
- ❑ Colaborar en la preparación del paciente para su traslado a quirófano, así como en la preparación prequirúrgica.
- ❑ Colaborar en la preparación del paciente para exploraciones tanto dentro como fuera de la unidad (TAC).
- ❑ Mantener en orden los elementos del entorno del paciente.



National
NURSES
WEEK

C. DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE SEGURIDAD FÍSICA

- ❑ Colaborar en la movilización funcional de los pacientes, participando en los procedimientos de cuidados de las úlceras por presión y en el de prevención por indicación de la enfermera responsable del paciente.
- ❑ Colaborar en la realización de las siguientes técnicas y procedimientos:
 - Sondaje vesical.
 - Sondaje rectal.
 - Cateterización venosa central
 - Desfibrilación/cardioversión.
 - Electrocardiograma.
 - Marcapasos provisional
 - Colocación de catéter de Swan-Gaz.
 - Intubación endotraqueal.
 - Cuidados del paciente con ventilación mecánica.
 - Cuidados del paciente con traqueotomía.
 - Fisioterapia respiratoria.
 - Oxigenoterapia
 - Colocación de tubo torácico.
 - Aplicación de enemas.



D. DE ACUERDO A LAS NECESIDADES PSICOLÓGICAS DEL PACIENTE CRÍTICO Y SU FAMILIA

- Facilitar la comunicación del paciente y su familia.
- Acoger al paciente a su ingreso dotándolo de todo lo necesario.
- Ayudar en proceso de la muerte, colaborando en la creación de una atmósfera necesaria para su tranquilidad y mantenimiento de su
- dignidad.
- Colaborar en los cuidados postmortem.
- Colaborar en el cumplimiento de las normas e instrucciones relacionadas con la permanencia de los familiares y usuarios en la Unidad (conducirlos por las instalaciones del hospital e instruirlos sobre las normas de visita y estancia en el centro).
- Relacionarse con el paciente a fin de favorecer el dialogo y la comunicación.
- Realizar todas las tareas de forma que se fomente la seguridad y autoestima del paciente crítico.
- Mantener el secreto profesional.



E. ACTIVIDADES DE ORDENACIÓN: ENCAMINADAS A LA ASISTENCIA INDIRECTA DEL PACIENTE

- ❑ Recoger y colocar el pedido de ropa, teniendo en cuenta la ubicación correcta de la ropa en las estanterías.
- ❑ Preparación de los carros de aseo con el material necesario (cada vez que se vaya a utilizar).
- ❑ Retirada y entrega de la ropa sucia en las debidas condiciones.
- ❑ Preparar, entregar y ordenar el material de esterilización, rellendo el impreso correspondiente y controlando la recuperación del material enviado a la central de esterilización. Revisar las caducidades del material estéril y mantenerlo correctamente ordenado en su armario, situando cada cosa en el espacio correspondiente para ello.
- ❑ Mantener/colaborar en la conservación de utensilios y aparataje específico de la unidad (respiradores, bombas de infusión, monitores, laringoscopios, etc.)





MUCHAS GRACIAS